



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Manual de Organización, Procedimientos, Operaciones y Servicios de Mejoramiento Urbano y Servicios Integrales



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

ÍNDICE

Introducción.....	3
Marco	
Legal.....	3
Misión.....	4
Visión.....	4
Principios.....	5
Valores.....	5
Objetivo	
General.....	6
Objetivos	
Específicos.....	6
Organigrama.....	8
Descripción de puestos.....	9
Perfiles.....	9
Dirección de mejoramiento urbano.....	9
Planeación urbano.....	9
Inspección.....	10
Objetivos y Funciones.....	10
Modelo de Operación y procesos	12
Recursos Materiales.....	12
Recursos Humanos.....	12
Glosario.....	13



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Introducción.

El presente Manual de Operación tiene por objeto regular y ordenar el funcionamiento de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, integrándose seis secciones que son: Introducción, Marco Legal, Atribuciones, Organización, Procedimientos y Servicios.

Marco Legal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Jalisco
- Ley de Gobierno y Administración Pública Federal
- Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Ley de ingresos Municipales • Código Urbano del Estado de Jalisco.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado.
- Ley de Hacienda Municipal.
- Ley de los Ingresos Municipales.
- Reglamento Estatal de Zonificación.
- Plan de mejoramiento Urbano.
- Reglamento de Construcción Municipal



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Misión.

Contribuir y promover el Mejoramiento urbano, mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos en el municipio mediante la rehabilitación de espacios públicos dignos, vivienda y la construcción de nuevas áreas.

Visión.

Estar comprometido con la comunidad coordinando mediante sus necesidades el ordenamiento de espacios dignos para los ciudadanos, mejores áreas deportivas y lugares recreativos para una mejor calidad de vida.



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Principios.

- a) Puntualidad: el compromiso de atender a la ciudadanía en el horario establecido.
- b) Servicio: la obligación de atender a los ciudadanos con amabilidad y respeto.

Valores.

- a) Responsabilidad: el compromiso de desempeñar las actividades con la aplicación de los conocimientos y capacidad técnica necesaria.
- b) Calidad técnica: la obligación de dar acatamiento a todos los requerimientos y normas que rigen la obra particular y aplicar los materiales de mejor calidad.
- c) Honestidad y Transparencia: el desarrollo de las actividades de ejecución de obra privada se conduce con una conducta moral y social apropiada, dando la apertura para transparentar los mecanismos internos de ejecución de obra de acuerdo al Código Urbano para el Estado de Jalisco.



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Objetivo general

Dirigir todas aquellas actividades encaminadas a un mejor desarrollo del municipio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas; y esto se logra con la planificación de proyectos, ejecutando obras públicas e infraestructura de calidad.

Activar el desarrollo integral dentro del municipio y sus comunidades, a través de proyectos urbanos mejorando la imagen propia y elevando el nivel de vida y reduciendo problemas de asentamientos informales.

Objetivos específicos y líneas de acción de la dirección de Desarrollo Urbano.

- Lograr un desarrollo armónico, equilibrado en lo urbanístico y ecológico y con una proyección de sustentabilidad.
- Diseñar estrategias del desarrollo sustentable y la programación de acciones que se fundamenten en los planes de Desarrollo Urbano de los Centros de Población.
- Lograr el bienestar de los habitantes del municipio, mediante el diseño funcional y moderno del equipamiento urbano y de los servicios necesarios para su desarrollo integral.
- Ofrecer superficies suficientes para el crecimiento comercial e industrial en el Municipio.
- Adquirir los proyectos ejecutivos específicos de las intersecciones y vialidades cuya realización complementaría la estructura vial.
- Propiciar el desarrollo integral de poblados y comunidades a través de la dotación de satisfactores urbanos y de una imagen urbana propia. Se buscará elevar el nivel de vida.
- Promover la creación de espacios deportivos y recreativos en aquellas comunidades que carezcan de tales satisfactores urbanos.
- Promover el complemento en la infraestructura de los inmuebles destinados a la cultura y la educación.
- Promover la creación o el complemento en la infraestructura de los inmuebles destinados a recreación social

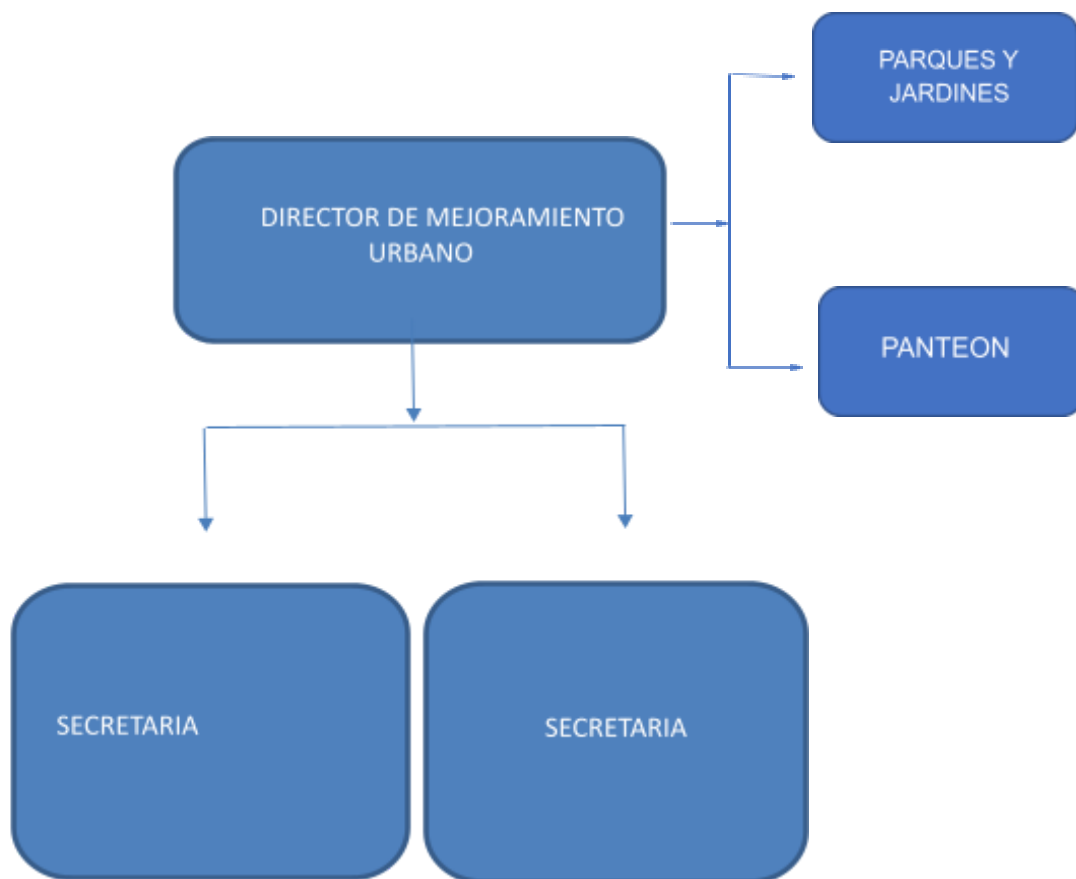


Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

- Promover la participación de los beneficiarios directos en el financiamiento de obras relativas al complemento en la nomenclatura y señalamiento vial vertical y horizontal de calles y avenidas.
- Considerar el programa de inversión federal descentralizada y los programas municipales, en el financiamiento de obras relativas al complemento en la nomenclatura y señalamiento vial vertical y horizontal de calles y avenidas; así como el mejoramiento de la imagen urbana de los poblados y las comunidades
- Propiciar la aplicación de proyectos dirigidos a mejorar la imagen urbana de los poblados y las comunidades.
- Generar los proyectos relativos al mejoramiento de la imagen urbana de los poblados y las comunidades.
- Promover la participación de los beneficiarios directos en el financiamiento de obras relativas al mejoramiento de la imagen urbana de los poblados y las comunidades.

Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Organigrama.





Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Descripción de puestos

PERFILES

La integración de la planta laboral se realizará de acuerdo a las políticas que establezcan en el Ayuntamiento y la Dirección de Administración, y a los requisitos y condiciones que señale la Ley de Gobierno y Administración Pública y Municipal de Jalisco. Es requisito indispensable para cualquier cargo, no estar inhabilitado para el desempeño de función pública.

El Director, los Auxiliares Técnicos y Jurídicos deberán cumplir con los perfiles que a continuación se relacionan:

Director de Mejoramiento Urbano.

- Contar con título de licenciatura.
- Poseer habilidades directivas y liderazgo en la conducción de procesos de mejoramiento continuo.
- Ostentar capacidad en la planeación, organización, coordinación y evaluación del trabajo de gabinete.
- Ser capaz de establecer una administración del área apoyada en un archivo documental eficiente y completo.
- Tener solvencia moral.
- Estar dispuesto a la capacitación.

Planeación Urbana

- Contar con licenciatura.
- Poseer habilidades directivas y liderazgo en la conducción de procesos de mejoramiento continuo. y desarrollo de espacios dignos para los ciudadanos.
- Ostentar capacidad en la planeación, organización, coordinación y evaluación del trabajo de gabinete.



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Ser capaz de establecer una administración del área apoyada en un archivo documental eficiente y completo.

- Tener solvencia moral.
- Estar dispuesto a la capacitación.

Inspección.

- Contar con licenciatura
- Poseer habilidades directivas y liderazgo en la conducción de procesos de mejoramiento continuo.
- Ostentar capacidad en la planeación, organización, coordinación y evaluación del trabajo de gabinete.
- Tener conocimiento en aplicación e interpretación en las leyes y reglamentos urbanísticos y ser capaz de establecer una administración del área apoyada en un archivo documental eficiente y completo.
- Tener solvencia moral.
- Estar dispuesto a la capacitación.

Objetivos y funciones.

Director de Mejoramiento Urbano.

Apoya y coordina funciones de cada una de las áreas que integran la Dirección de mejoramiento Urbano; así como dar seguimiento a necesidades de la ciudadanía y mantener espacios limpios dignos para los ciudadanos, integrar proyectos de planeación para realizar infraestructuras de calidad.

Objetivo.

Obtener un Mejoramiento urbano en todo el municipio, áreas verdes, deportivas y espacios que mantengan una buena imagen de la ciudad.



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

Funciones.

- Evaluación de Proyectos y/o Peticiones de utilización de espacios públicos o vías públicas.
- Recibir reportes de poda y en conjunto con la dirección de parques y jardines ejecutarlos.
- Mantener espacios y entradas principales del municipio en buen estado.
- Consulta de documentos.
- Mantener las instalaciones del panteón municipal en buenas condiciones.
- Monitoreo constante de áreas limpias.
- Atención de reportes ciudadanos.
- Entregar equipos de trabajo a personal de las áreas de parques y panteón.
- Coordinación con diferentes áreas para llevar a cabo obras públicas.
- Trabajo en coordinación con aseo público para mantener espacios limpios en el municipio.



Gobierno Municipal El Grullo 2024-2027

OPERACIONES

1.- Recursos materiales:

La Dependencia de MEJORAMIENTO Urbano cuenta con:

1. Una oficina compartida con 5 direcciones
2. Atención al público
3. Dos computadoras de escritorio
4. Dos impresoras
5. Dos escritorios
6. Artículos varios de papelería

2.- Recursos humanos:

La Dependencia de Mejoramiento Urbano cuenta con el siguiente personal:

- I. Lic. Carlos Aaron Llamas Meza : director
- II. C.Maria Blanca Perez Preciado : administrativo
- III. Lic. Belén Chávez Ventura : administrativo

Glosario.

Infraestructura: conjunto de elementos y servicios necesarios para el funcionamiento de una organización o de un sistema.

Mejoramiento urbano: conjunto de acciones y políticas destinadas a mejorar la calidad de la vida y el entorno de las áreas urbanas.

Solvencia moral: conjunto de cualidades éticas y morales que hacen que una persona sea digna de confianza y responsable, tanto en el ámbito personal como en el profesional.